

F 1391  
.G98  
M3  
V.4

Propiedad del autor.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

## CAPITULO XXXVIII.

SEXTO DECENIO DEL SIGLO XIX.

1851.—1<sup>o</sup> de Enero.

Se instala el octavo Congreso Constitucional del Estado.

1851.—2 de Enero.

Declara el mismo Congreso legitimamente electo para Gobernador al Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo, y nombra para Vice Gobernador al de igual clase Don Antonio Bribiesca.

1851.—8 de Enero.

Se pronuncian en Guanajuato los Liceagas la noche de este dia, y ponen en prision al Gobernador D. Lorenzo Arellano, que desempeñaba todavia su cargo, por no haber recibido aún el Sr. Muñoz Ledo; causando este suceso en toda la ciudad la mas terrible alarma.

1851.—9 de Enero.

El Congreso se reúne con gran sigilo en la casa de su presidente D. Jacinto Rubio para tomar las providencias conducentes á sofocar la revolucion que acaba.  
T. IV.—P. 1.

000928

ba de estallar en la noche anterior; nombra Gobernador interino al Lic. D. Antonio Bribiesca, por hallarse prisionero el Sr. Arellano y no haber admitido este cargo el Vice Gobernador D. Ignacio Rocha del Rio, ni el consejero mas antiguo D. Mariano Leal y Araujo.

La propia legislatura se declara en receso y elige para que formen la Diputacion permanente, como propietarios á los Diputados D. Jacinto Rubio, Dr. Don José Guadalupe Romero, y D. Francisco Guisa, y como suplentes á los Lics. D. Vicente Rincon, D. Rafael Sanchez y D. Agapito Anda.

Ordena por último que la mencionada Diputacion permanente escoja el lugar de su residencia, mientras la capital permanezca ocupada por los facciosos; y es designada la ciudad de S. Miguel de Allende, donde oportunamente se declaran instalados el Gobierno y la Diputacion.

1851.—13 de Enero.

Los generales D. Anastasio Bustamante y D. José López Uraga atacan á los pronunciados de Guanajuato, y despues de un breve combate, se posesionan de la ciudad, haciendo en el fuerte del cerro de S. Miguel un gran número de prisioneros. La mayor parte de ellos son luego fusilados por orden del general Uraga.

1851.—16 de Enero.

El Congreso desde S. Miguel de Allende decreta grandes recompensas al Ayuntamiento de Guanajuato y á todos los que coadyuvaron á la ocupacion de la plaza.

1851.—22 de Enero.

Vuelven á la capital los supremos poderes del Estado.

1851.—25 de Enero.

El Gobernador interino D. Antonio Bribiesca da cuenta á la legislatura de los actos de su administracion, durante la prision de Arellano y la ocupacion de Guanajuato por los sublevados.

1851.—1<sup>o</sup> de Febrero.

Hace entrega el Lic. D. Lorenzo Arellano al de igual clase D. Octaviano Muñoz Ledo del Gobierno constitucional del Estado, habiendo con tal motivo solemnes funciones civiles y religiosas.

1851.—25 de Febrero.

Se decreta el establecimiento de la ilustre academia teórico práctica de jurisprudencia.

1851.—Febrero.

Sufre Guanajuato una fuerte epidemia de viruelas.

1851.—22 de Mayo.

El Ayuntamiento pide autorizacion al Congreso para construir el magnífico edificio de la escuela normal de Belen.

1851.—30 de Mayo.

Concede el Congreso esta autorizacion; y ordena ademas que se reintegren al Ayuntamiento 31.125 ps. valor de las fincas de la municipalidad, que fueron vendidas por el Estado para los gastos de la guerra con los Estados Unidos.

1851.—18 de Junio.

Este dia vispera de Corpus, tiene lugar en la Parroquia de Guanajuato la solemnísima bendicion de la bandera del Batallon de "Zapadores," en cuya festividad predicó un notable sermón el Dr. D. José Guadalupe Romero, Diputado al H. Congreso del Estado. Esta pieza literaria la tenemos á la vista, y la dieron á la prensa por gratitud el General Uruga y la oficialidad del batallon mencionado.

1851.—1<sup>o</sup> de Agosto.

Los trabajos de la decoracion del templo de S. Francisco siguen avanzando con grande actividad, pues la piedad y munificencia de los guanajuatenses ha proporcionado á manos llenas los recursos necesarios para tan santa y magnífica empresa; y en esta fecha se coloca y estrena el gran esquilon, y pocos meses despues la hermosísima y sonora campana mayor, que antes daban tanto realce á los repiques de este templo.

Esta última fué hecha en Celaya, y conducida á esta capital en una carreta tirada por un gran número de bueyes, pesa 360 arrobas, y deberia figurar entre las primeras del Estado; pero hoy desgraciadamente se encuentra casi inutilizada, pues que se ha reducido su destino á que con ella dé las horas el relox de la iglesia; y el martillo que la hace sonar, no es bastante al efecto, á pesar de su grande tamaño.

1851.—Noviembre.

En uno de los dias de la Octava del Patrocinio roba un ladron las valiosas alhajas de Nuestra Señora de Guanajuato; pero dos dias despues el delincuente es aprehendido, y sentenciado á la última pena, recupe-

rándose sin que nada faltase todos los objetos que se habian perdido.

1851.—Noviembre.

A fines de este mes se estrenan los magníficos Baños construidos por D. Marcelino Rocha en la calle del Sol.

Están decorados con un lujo y elegancia, que les permite competir con los mejores de la capital de la República en esta época, satisfacen una de las exigencias de Guanajuato que carecia por completo de establecimientos de esta clase, y son bendecidos por el Ilmo. Sr. D. Agustin M. Blanchet, Obispo de Nescualy.

Los decora, por último un bellissimo y pintoresco jardin, que se plantó en el terreno conocido antes con el nombre de "Plazita de armas," y fué mas tarde, durante algun tiempo, uno de los mas frecuentados sitios de recreo.

1851.—11 de Diciembre.

Este dia se vende el agua de la presa por primera vez en el despacho de S. Sebastian, que fué el primero que se habilitó.

1851.

Queda terminado á fines de este año el calicanto que se levantó sobre el antiguo de la Presa de la Olla, con los elegantes balaustrados y lunetas que lo adornan.

1851.

Trabaja en el teatro de Guanajuato, con brillante éxito, y durante una muy larga temporada, la mejor compañía de verso que en esta época había en la República; y cuyos principales actores eran Doña Rosa Pe-

luffo, Doña María de los Angeles García, D. Juan de Mata Ibarzábal, D. Manuel Fabre, D. José Armenta, D. Donato Estrella, etc.

1851.

Se acuñan en todo el presente año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 7.617.772.
Iban acuñados en 31 de Dbre. de 1850 .....	„95.042.280.
<hr/>	
Total hasta la fecha.....	„102.660.052

1852.—1<sup>o</sup> de Enero.

En la noche de este día tuvo lugar el primer certámen jurídico y literario de la Ilustre Academia teórico práctica de jurisprudencia de la capital del Estado, verificado bajo la direccion del Sr. Lic. D. Demetrio Montes de Oca, presidente del mismo I. cuerpo.

La muy interesante relacion de ese lucido certámen, se imprimió el mismo año en México, por J. M. Lara. Contiene la enumeracion de los diversos trabajos científicos de varios jóvenes pasantes, muchos de los cuales han sido despues abogados de nota; y las apreciables producciones siguientes:

Disertacion sobre la Prescripcion, leida por sus autor D. Ignacio Ayala.

Discurso sobre la Paz, pronunciado por su Autor D. Octaviano Zabre.

Una opinion respecto de la ley 5<sup>a</sup> tit. 3<sup>o</sup> lib. 10 de la Novísima Recopilacion, leida por su autor Don Manuel López.

Poesía intitulada Dios Criador, leida por D. Cipriano López, por impedimento de su autor que lo es D. Agustin García.

Alocucion pronunciada por el Sr. director de la Ilustre Academia al concluirse el certámen.

1852.—Abril.

Queda concluida la presa chica ó de S. Renovato, juntamente con las calzadas que dan paso á los carruages por encima de su calicanto, haciendo con esto mas extenso el pintoresco paseo.

La compuerta se cierra para esperar las primeras lluvias: y en efecto, tan luego como caen se llena por primera vez esta presa; el calicanto no habia secado suficientemente, y está á punto de venir á tierra: fué preciso vaciarla precipitadamente, y construirle un robusto contracimiento en la parte interior, dirigido por el arquitecto D. Lorenzo Hidalgo, con el cual quedó completamente asegurada.

1852.—Mayo.

Queda en estado de servicio el camino nuevo, ó camino de arriba, de esta capital á Marfil, que se estrena con una solemne y regocijada fiesta.

Las diligencias de Querétaro y de Lagos se reunen en Marfil, y se engalanan con banderas tricolores y con otros adornos para recorrer por la vez primera el trayecto del nuevo camino: festivas músicas las acompañan en todo él, y salen á recibirlas á bastante distancia, los principales carruages de la ciudad, y una multitud innumerable de personas á caballo y á pié.

El Gobernador D. Octaviano Muñoz Ledo, en su memoria presentada al Congreso en 1<sup>o</sup> de Enero de 1853, dice lo siguiente respecto de este camino [pág. 34] “por el cual se está haciendo desde la estacion de aguas próxima pasada, todo el tráfico que se hacia antes con tanto riesgo por el cauce de la cañada. En el tramo que hay de la subida de Tepetapa hasta el rio de Santa Ana, se han construido tres puentes principales; el de la Purísima, el de Santa Clara y el de S. Caye-

tano, además de algunas alcantarillas que fué preciso formar sobre las diferentes cañadas que atraviesan el camino: se ha invertido en esta obra, del año de 851 al presente, la suma de ciento sesenta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos cinco reales ocho granos, de suerte, que unida con la que se invirtió en años anteriores, ya del tesoro municipal, y ya de las rentas del erario general, asciende el gasto á la cantidad de trescientos diez y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos tres reales cuatro y medio granos. Es sin embargo consolatorio, para cuantos miran en las mejoras materiales la señal menos equívoca de los adelantos de los pueblos, y el termómetro mas seguro de la actividad de un gobierno, que este proyecto tan antiguo se haya realizado definitivamente, espeditando una vía de comunicación segura que reclamaba no solo el interés del comercio, sino la humanidad misma.”

1852.—2 de Junio.

Tiene lugar en esta fecha uno de los sucesos mas plausibles y memorables para Guanajuato: concluidas ya las competentes cañerías, aunque no todas las demas obras, el agua potable de la presa de la Olla brota por primera vez en la fuente de la plaza mayor, y en otras varias públicas y particulares del centro de la ciudad; y durante todo el dia, en que se celebraba la festividad de Corpus, se distribuye gratis á cuantos la solicitan, de la multitud que acude llena de admiracion y de júbilo á presenciar un espectáculo nuevo en esta ciudad, y que tanto iba á influir en el bienestar de sus moradores.

La magnífica fuente de la plaza consiste en dos tazones de cuarton perfectamente labrados, circundados con un balaustrado de fierro; y sobre ellas una columna que soporta una gran concha, todo del mismo metal, adornada con un delfín en cada uno de sus cua-

tro frentes: todo lo cual descansa en un pedestal de cantería que deja ver abajo de los delfines cuatro lápidas de mármol con las siguientes inscripciones:

1.<sup>o</sup> “*Virgini Deiparae, sua efigie veneranda, vulgo de Guanajuato, hujus civitatis tutelae ac munimini fons aquae potabilis libentius consecratur.*”

2.<sup>o</sup> Se concluyó el dia 2 de Junio del año de 1852.

3.<sup>o</sup> A la Virgen Madre de Dios, que en su sagrada Imágen de Guanajuato, es guarda y amparo de esta ciudad, se le dedica con el mayor júbilo esta fuente de agua potable.

4.<sup>o</sup> Se dedicó siendo Gobernador del Estado el E. Sr. Lic. D. Octaviano Muñoz Ledo.”

1852.—22 de Junio.

Vuelve á promoverse en el Ayuntamiento la construcción de la escuela de Belen, iniciada desde Mayo del año próximo anterior; y en esta fecha el Ilmo. Sr. Obispo de Michoacan cede para que se le dé suficiente extension al edificio, una pequeña parte del cementerio del templo inmediato.

Sin embargo todavía por ahora no se emprende la obra.

1852.—1.<sup>o</sup> de Agosto.

Concluida la gran reforma del templo de S. Francisco, se estrena el dia de hoy con una esplendísima funcion.

El periódico titulado “La Cruz,” (t. 7.<sup>o</sup> pag. 18) hablando de este suceso, y despues de haber descrito el estado en que se hallaba el templo ántes de él, se expresa en estos términos:

“Así permaneció el templo hasta el año de 1848, en que su prelado el R. P. Fr. José Espinosa, emprendió la radical reforma que lo puso en el estado esplén-

T. IV.—P. 2

dido en que hoy se encuentra: su hermosura y aseo inspiran los tiernos sentimientos de la devoción, y realzan la magestad de las sagradas ceremonias, cuando allí se celebran los divinos oficios. ¡Honor y agradecimiento al digno sacerdote, que con su constancia incomparable, llevó á su fin tan grandiosa obra! ¡Honor y gloria tambien á la munificencia de Guanajuato, que á manos llenas proporcionó los recursos indispensables!

El primer pensamiento del R. P. Espinosa, fué únicamente reformar el altar mayor, y construir cuatro pequeños en el cuerpo de la Iglesia; pero alentado por las cuantiosas limosnas, que desde luego recibió de las principales familias de esta capital, determinó trabajar sin descanso hasta poner el templo tan magnífico como deseaba, y así lo hizo en efecto: rompió las ventanas de la cúpula, que desde luego derramó un torrente de luz, construyó un altar mayor de gran mérito, y otros seis bellísimos, todos de cantería y colocados en el mejor orden en la nave y cruceros; hizo una amplia y hermosa sacristía, colocó la gran campana mayor y un magnífico esquilon, reformó algun tanto el convento en su interior, en fin, empleó la gruesa suma de mas de cuarenta mil pesos, reunidos todos de las limosnas dichas, en adornar un templo que desde luego se brindaba para ello, por su excelente construcción. Se estrenó en medio del regocijo univeral, el día 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1852, solemnizándose tan plausible acontecimiento con una magnífica función religiosa, en que el R. P. custodio Fr. Antonio Sotelo, ya difunto, nos patentizó con su sermón que la ciencia de la elocuencia sagrada vive en los claustros amparada de la virtud. Este religioso tan instruido como humilde, resistió á las empeñosas instancias que se le hicieron para la impresión de su sermón.

Lo dicho basta para dar una ligera idea de la magnificencia y belleza del interior del precioso templo de S. Francisco de Guanajuato; agregaremos sin embar-

go, que el suntuoso altar mayor y todo el presbiterio, está perfectamente escayolado, y todos los demas altares muy bien dorados y bruñidos, lo cual hace la perspectiva que presenta el templo desde la puerta principal, de un efecto sumamente agradable: á todo esto se añade el mérito de las imágenes que en los altares se veneran, no pudiendo dispensarnos de nombrar en particular la de la Santísima Virgen María Nuestra Señora, bajo la advocación del Refugio, cuya escultura, así como la del hermoso Niño que tiene en los brazos, son muy perfectas segun calificación de personas inteligentes. Los habitantes de Guanajuato, manifiestan desde luego en las calles la devoción que les inspira esa imagen, cuando doblan ante ella la rodilla llenos de ternura, al verla en la devota procesión del Corpus que sale cada año, el día 4 de Julio del convento de San Francisco, procesión en que los padres ponen su mayor esmero, despues de haber prestado un grande campo á los ensanches de la piedad cristiana, en los días de la novena y en la función del mismo día cuatro. Las demas festividades religiosas que en este templo se celebran, son notables por el buen gusto que reina en todas ellas, lo cual hace que el mismo templo sea uno de los mas concurridos de esta capital. Al concluir este artículo creemos ser este un lugar conveniente para un acto de justicia, á saber: para consignar aquí un homenaje de gratitud, á nombre de Guanajuato, al R. P. Fr. Rafael del Santísimo Sacramento Segura, por el infatigable celo que despliega en las espresadas funciones, dándoles cuanto esplendor le es posible, á costa de los mas esforzados afanes y de recomendables sacrificios."

Hasta aquí el artículo de "La Cruz;" pero debemos añadir todavia, para concluir, algunos detalles. Una gran parte de las cantidades gastadas en esta brillante reforma que nos viene ocupando, fué donada por la Señora Doña Florentina Echeverría de Obregon; las